



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1721
QUILLON, viernes 21 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :

RUT: . . . 0-

LA SUMA DE \$:20.569.280

Y SON:VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 12/2018 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE DICIEMBRE DE 201148, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES, FINANCIADOS CON FOINDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 26.981.933 26.981.933




Director
 Jefe de Finanzas
 Jefe DAEM
 Secretario Municipal
 Administrador
 Secretario Municipal

10/ENE 2019
 Dirección de Contabilidad y Finanzas
 CONTABILIDAD INTERNA
 ADMINISTRADOR
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 21040272
 CHEQUE N°
 EGRESO N° 1721
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME